

CIRCULAR: 7– TEMPORADA 2025/2026

ASUNTO: LIGA PROVINCIAL DE HUESCA 2025/2026

INFORMACIÓN GENERAL

Con objeto de promocionar el Tenis de Mesa en la provincia de Huesca, la Federación Aragonesa de Tenis de Mesa organiza por primera vez una liga provincial formada exclusivamente por equipos de dicha demarcación.

La liga comenzará el 1 de marzo, celebrando una jornada doble. El resto de las jornadas están por concretar. La sede principal será Monzón.

El sistema de competición se determinará en función del número de equipos inscritos, bien mediante un grupo único con liga regular o bien mediante grupos y una fase final o eliminatorias.

Los equipos estarán compuestos por un **mínimo de tres jugadores**, y los encuentros se disputarán mediante el sistema Corbillón (Copa Davis), con la siguiente estructura de enfrentamientos:

A-X / B-Y / DOBLES / A-Y / B-X

Vencerá el equipo que logre tres victorias en los enfrentamientos.

Podrán participar los equipos formados por deportistas con licencia tipo C o Novel:

- Licencia Novel de la FATM (coste 12€). Incluye seguro y posibilidad de participar en esta liga.
- Licencia tipo C de la FATM ([el coste depende de la categoría](#) entre 19 y 33 €). Incluye seguro y posibilidad de participar en esta liga y Campeonatos de Aragón.

Solicitar la tramitación de licencia a tesoreria@aragontenisdemesa.com

La fecha límite de inscripción es el **viernes 20 de febrero**, mediante correo electrónico a secretaria@aragontenisdemesa.com, confirmando los equipos de cada entidad en el Excel adjunto.

Para cualquier aspecto no contemplado en la presente circular se aplicará la normativa de las ligas FATM vigente.